

Licitación ID: 2774-5-L114*MATERIAL DE GASFITERIA ESCUELA ALEMANA*

Responsable de esta licitación: I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE,
DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Productos o servicios

1	Tuberías flexibles o umbilicales submarinas Cod: 20142402 flexibles wc	15 Unidad
2	Tuberías flexibles o umbilicales submarinas Cod: 20142402 flexibles hi-hi 30 centimetroa	20 Unidad
3	Soldadura Cod: 23171509 1/2 kl soldadura estaño plomo 50%	1 Unidad
4	Válvula de estrangulación Cod: 26101750 valvula de admision para estanque valencia	10 Unidad
5	Válvula de estrangulación Cod: 26101750	6 Unidad

valvulas de admision estanque tome

6 **Uniones Hidráulicas**

Cod: 27121704

1 Unidad

T de pvc de 40mm

7 **Varillas de aluminio**

Cod: 30102406

15 Unidad

varillas estanque metalico

8 **Enlucido de yeso**

Cod: 30111701

3 Unidad

kl de frague blanco

9 **Tapas de inodoro**

Cod: 30181513

15 Unidad

tapas wc color blanco

10 **Perno estriado**

Cod: 31163215

20 Unidad

pares de pernos de anclaje

11 **Perno estriado**

Cod: 31163215

20 Unidad

pares de perno caupolican (bronce)

12 **Papeles de lija**

Cod: 31191501

2 Unidad

pl de lija gramo 80

13	Cinta para reparar tubería o manguito Cod: 31201519 teflon 3/4	6 Unidad
14	Pastas Cod: 31201602 caja pasta mediana	1 Unidad
15	Tubería de plástico Cod: 31231313 metros de pvc de 40mm	2 Unidad
16	Sifones en P Cod: 40141716 sifon lavaplato	1 Unidad
17	Sifones en P Cod: 40141716 sifones de lavamano	10 Unidad
18	Diafragmas Cod: 40141737 flaper	15 Unidad
19	Tubería de plástico Cod: 40142115 codo de pvc de 40mm	4 Unidad
20	Llaves Cod: 46171505	10 Unidad

llaves de lavamano

21

Llaves

Cod: 46171505

1 Unidad

llave lavaplato mono mango marca fas o similar indicar marca

22

Pegamento de purpurina

Cod: 60123601

1 Unidad

vinilit con brocha

Contenido de las bases

1. Características de la licitación
2. Organismo demandante
3. Etapas y plazos
4. Antecedentes para incluir en la oferta
5. Requisitos para contratar al proveedor adjudicado
6. Criterios de evaluación
7. Montos y duración del contrato
8. Garantías requeridas
9. Requerimientos técnicos y otras cláusulas

Ver todo

1. Características de la licitación

Nombre de la licitación:

MATERIAL DE GASFITERIA ESCUELA ALEMANA

Estado:

Adjudicada

Descripción:

VER BASES ADMINISTRATIVAS

Tipo de licitación:

Pública-Licitación Pública Menor a 100 UTM (L1)

Tipo de convocatoria:

ABIERTO

Moneda:

Peso Chileno

Etapas del proceso de apertura:

Una Etapa

Toma de razón por Contraloría:

No requiere Toma de Razón por Contraloría

Publicidad de ofertas técnicas:

Las ofertas técnicas serán de público conocimiento una vez realizada la apertura técnica de las ofertas.

2. Organismo demandante

Razón social:

I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Unidad de compra:

DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

R.U.T.:

69.264.700-9

Dirección:

MANUEL RODRIGUEZ 222

Comuna:

Chiguayante

Región en que se genera la licitación:

Región del Biobío

Reclamos recibidos por incumplir plazo de pago:

23

Este número indica los reclamos recibidos por esta institución desde el 1 de Enero de 2011 hasta el día de ayer. Recuerde interpretar esta información considerando la cantidad de licitaciones y órdenes de compra que esta institución genera en el Mercado Público.

3. Etapas y plazos

Fecha de cierre de recepción de la oferta: 30-01-2014 15:31:00

Fecha de Publicación: 24-01-2014 15:36:08

Fecha inicio de preguntas: 24-01-2014 17:00:00

Fecha final de preguntas: 27-01-2014 16:00:00

Fecha de publicación de respuestas: 28-01-2014 19:31:00

Fecha de acto de apertura técnica: 30-01-2014 17:32:00

Fecha de acto de apertura económica (referencial): 30-01-2014 17:32:00

Fecha de Adjudicación: 17-02-2014 16:37:22

Fecha de entrega en soporte físico No hay información

Fecha estimada de firma de contrato No hay información

Tiempo estimado de evaluación de ofertas No hay información

4. Antecedentes para incluir en la oferta

Documentos Administrativos

1.- ver bases adjuntas

Documentos Técnicos

1.- ver bases adjuntas

Documentos Económicos

1.- ver bases adjuntas

5. Requisitos para contratar al proveedor adjudicado

Persona natural

Encontrarse hábil en ChileProveedores, registro que verificará NO haber incurrido en las siguientes causales de inhabilidad:

- 1 .- Haber sido condenado por cualquiera de los delitos de cohecho contemplados en el título V del Libro Segundo del Código Penal.
- 2 .- Registrar una o más deudas tributarias por un monto total superior a 500 UTM por más de un año, o superior a 200 UTM e inferior a 500 UTM por un período superior a 2 años, sin que exista un convenio de pago vigente. En caso de encontrarse pendiente juicio sobre la efectividad de la deuda, esta inhabilidad registrará una vez que se encuentre firme o ejecutoriada la respectiva resolución.
- 3 .- Registrar deudas previsionales o de salud por más de 12 meses por sus trabajadores dependientes, lo que se acreditará mediante certificado de la autoridad competente.
- 4 .- La presentación al Registro Nacional de Proveedores de uno o más documentos falsos, declarado así por sentencia judicial ejecutoriada.
- 5 .- Haber sido declarado en quiebra por resolución judicial ejecutoriada.
- 6 .- Haber sido eliminado o encontrarse suspendido del Registro Nacional de Proveedores por resolución fundada de la Dirección de Compras.
- 7 .- Haber sido condenado por prácticas antisindicales o infracción a los derechos fundamentales del trabajador.
- 8 .- Registrar condenas asociadas a responsabilidad penal jurídica (incumplimiento artículo 10, Ley 20.393).

Documentos persona natural

- Fotocopia Legalizada de Cédula de Identidad
- Declaración jurada acreditando que no se encuentra afecto al art. 4 inciso 6 de la ley 19.886, en el cual se establece que "ningún órgano de la administración del Estado podrá suscribir contratos administrativos de provisión de bienes y servicios con los funcionarios directivos del mismo órgano o empresa, ni con personas unidas a ellos por los vínculos de parentesco."

Persona jurídica

Encontrarse hábil en ChileProveedores, registro que verificará NO haber incurrido en las siguientes causales de inhabilidad:

1 .- Haber sido condenado por cualquiera de los delitos de cohecho contemplados en el título V del Libro Segundo del Código Penal.

2 .- Registrar una o más deudas tributarias por un monto total superior a 500 UTM por más de un año, o superior a 200 UTM e inferior a 500 UTM por un período superior a 2 años, sin que exista un convenio de pago vigente. En caso de encontrarse pendiente juicio sobre la efectividad de la deuda, esta inhabilidad regirá una vez que se encuentre firme o ejecutoriada la respectiva resolución.

3 .- Registrar deudas previsionales o de salud por más de 12 meses por sus trabajadores dependientes, lo que se acreditará mediante certificado de la autoridad competente.

4 .- La presentación al Registro Nacional de Proveedores de uno o más documentos falsos, declarado así por sentencia judicial ejecutoriada.

5 .- Haber sido declarado en quiebra por resolución judicial ejecutoriada.

6 .- Haber sido eliminado o encontrarse suspendido del Registro Nacional de Proveedores por resolución fundada de la Dirección de Compras.

7 .- Haber sido condenado por prácticas antisindicales o infracción a los derechos fundamentales del trabajador.

8 .- Registrar condenas asociadas a responsabilidad penal jurídica (incumplimiento artículo 10, Ley 20.393).

Documentos persona jurídica

- Fotocopia Legalizada del Rut de la Empresa

- Declaración jurada acreditando que no se encuentra afecto al art. 4 inciso 6 de la ley 19.886, en el cual se establece que "ningún órgano de la administración del Estado podrá suscribir contratos administrativos de provisión de bienes y servicios con los funcionarios directivos del mismo órgano o empresa, ni con personas unidas a ellos por los vínculos de parentesco."

- Certificado de Vigencia de la Sociedad

- (1) Certificado de Boletín de Informes Comerciales

- (1) Certificado de Quiebras/Convenio Judicial

6. Criterios de evaluación

Ítem	Observaciones	Ponderación
4. Plazo de Entrega	conforme a lo establecido	100%

1 Plazo de Entrega	ver bases adjuntas	40%
2 Precio	$X = \text{Precio mínimo ofertado} * 100 / \text{Precio Oferta X}$	60%

7. Montos y duración del contrato

Estimación en base a:	Presupuesto Disponible
Fuente de financiamiento:	No hay información
Observaciones	Sin observaciones
Plazos de pago:	a 30 días
Opciones de pago:	Cheque
Nombre de responsable de pago:	SERGIO CASTILLO
e-mail de responsable de pago:	SCASTILLO@CHIGUAYANTE.CL
Nombre de responsable de contrato:	CARMEN GLORIA RIVERA
e-mail de responsable de contrato:	CGRIVERA@CHIGUAYANTE.CL
Teléfono de responsable del contrato:	56-32-2209607-
Prohibición de subcontratación:	Se permite subcontratación

8. Garantías requeridas

No hay información de Garantías

9. Requerimientos técnicos y otras cláusulas

Resolución de Empates

En caso de presentarse un empate entre 2 o más ofertas, ello se resolverá adjudicando al oferente que hubiese obtenido el mayor puntaje en el criterio "precio". Si aplicando la fórmula anterior aún persiste el empate entre oferentes, dicha situación se resolverá adjudicando al oferente que hubiese obtenido el mayor puntaje en el sub-criterio "plazo de entrega". De persistir el empate, se adjudicará al oferente que hubiese obtenido el mayor puntaje en el sub-criterio "presencia regional" y, finalmente, de continuar aun así empatados los oferentes, se adjudicará al oferente que hubiese obtenido el mayor puntaje en el sub-criterio "cercanía".

[Subir](#)